ACTA DE APROBACION DE POLIZAS No 01
AL CONTRATO DE PRETACION DE SERVICIOS MC-00-004 DEL 26 DE MARZO DE 2026.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER NIT. 890.206.110-7
CONTRATISTA	TP EVENTOS Y TECNOLOGIAS SAS identificada con NIT. 901672032-7representada legalmente por TEYLA ELIZABETH MENDIETA HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.232.388.414.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A MUJERES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESO MCTE ($11.619.000)
SUPERVISOR	LUIS MIGUEL GOMEZ VASQUEZ
PLAZO INICIAL	UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En Lebrija, Santander, **FREDY RAUL CALA AYALA**, obrando en calidad de secretario de Desarrollo Social y Económico, procede a evaluar la garantía de cumplimiento, otorgada dentro del contrato de la referencia:

CONSIDERANDO

1. Que el contrato se ha perfeccionado con la aceptación de la oferta.
2. Que el contratista ha allegado pólizas, cuyas características amparos y vigencia se describen a continuación:

NÚMERO DE PÓLIZA	ENTIDAD	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
4481286	SURAMERICANA S.A.	Cumplimiento del contrato	26/03/2026	26/10/2026	$2.323.800,00
4481286	SURAMERICANA S.A.	Prestaciones sociales	26/03/2026	26/04/2029	$580.950,00
4481286	SURAMERICANA S.A.	Calidad del servicio	26/03/2026	26/04/2027	$2.323.800,00
013001062842	SURAMERICANA S.A.	Responsabilidad civil extracontractual	26/03/2026	26/04/2026	$350.181.000,00

3. Que, agotados los anteriores requisitos, se hace necesario evaluar las garantías otorgadas.

4. Que se deben anexar las correspondientes pólizas a la carpeta del contrato.

Que, en mérito de lo expuesto,

SE DETERMINA

PRIMERO: **APROBAR** la póliza de CUMPLIMIENTO No. 17220391, expedida el 27 de marzo de 2026, por la aseguradora SURAMERICANA S.A., conforme los amparos descritos en el numeral 20 - GARANTÍAS del documento de aceptación de la oferta.

SEGUNDO: **APROBAR** la póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No 14232690, expedida el 27 de marzo de 2026, por la aseguradora SURAMERICANA S.A., conforme los amparos descritos en el numeral 20 - GARANTÍAS del documento de aceptación de la oferta.

Dado en el municipio de Lebrija, el veintisiete (27) del mes de marzo de 2026.



FREDY RAUL CALA AYALA
SECREARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Proyectó aspectos jurídicos: Rogert Andrés Hernandez Porras – Abg. CPS